



Asamblea General

Distr. limitada
6 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Segunda Comisión

Tema 24 b) del programa

Actividades operacionales para el desarrollo:

Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

Argentina*: proyecto de decisión

Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación Sur-Sur

La Asamblea General,

Recordando su resolución 38/201 de 20 de diciembre de 1983, su decisión 41/457 de 8 de diciembre de 1986, y su resolución 64/222 de 21 de diciembre de 2009 en las que hizo suyo el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur,

Decide cambiar el nombre del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero de cooperación económica y técnica entre países en desarrollo a “Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación Sur-Sur”.

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

